	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REINICIO	Para Servirle A Usted	FM - 028 Versión 2 Fecha. 20-08-2020

FECHA PRESENTE ACTA:	miércoles, 13 de diciembre de 2023		
CONTRATO	100.17.1-14-2023	**FECHA**	lunes, 27 de noviembre de 2023
OBJETO:	ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ		
VALOR CONTRATADO:	$14.500.000,00		
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES INTEGRALES RMS SAS**		
No. Documento	901406446		
Representante Legal	**RODRIGO LEONAR MELO SALAMANCA**		
No. Documento	4298124		
SUPERVISOR:	**MIGUEL ANGEL HUERTAS PINEDA**		
No. Documento	1.049.629.141 de Tunja		
Cargo Supervisor	Secretario de Gobierno		
Dependencia	Secretaría de gobierno		
Plazo de Ejecución	Cinco (5) días calendario		
No. CDP	2023000496		
No. RP	2023000750		
Fecha Acta De Inicio	**noviembre 28, 2023**		
Fecha De Terminación Según Contrato	diciembre 2, 2023		
Fecha Suspensión	diciembre 4, 2023		
Plazo Suspensión	10 Dias		
Fecha De Terminación Según Reinicio	diciembre 13, 2023		

En las oficinas de la Secretaría de Planeación Municipal se reunieron MIGUEL ANGEL HUERTAS PINEDA Secretario de Gobierno , como SUPERVISOR y SOLUCIONES INTEGRALES RMS SAS Representado Legalmente por RODRIGO LEONAR MELO SALAMANCA Como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de REINICIO del contrato de OBRA en referencia, tenienendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO.	Que mediante acta de fecha miércoles, 04 de Diciembre de 2023, se suspendio el contrato 100.17.1-14-2023, por las razones expuestas en dicho documento.
SEGUNDO.	Que los motivos de dicha suspensión han desaparecido
TERCERO	Que se hace necesario reiniciar el respectivo contrato

ACUERDAN

PRIMERO.	Reiniciar el plazo para la ejecución del contrato a partir de miércoles, 13 de diciembre de 2023
SEGUNDO.	El contratista deberá prorrogar las pólizas constituidas por el tiempo que duró suspendido el contrato

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron

RODRIGO LEONAR MELO SALAMANCA
SUPERVISOR (A)

SOLUCIONES INTEGRALES RMS SAS
CONTRATISTA